

Milagro, 26 de abril del 2015

A la Junta de Accionistas de
TRANSOE S.A. en liquidación.
Ciudad

En cumplimiento con las Resoluciones dictadas por el Superintendente de Compañías, Ley y Reglamento de Compañías, y con los Estatutos de la Empresa, tengo a bien presentar a ustedes mi informe anual por el ejercicio económico 2014.

El total de gastos generales disminuyó a USD 13,512.18 que corresponde a los gastos administrativos y de ventas estrictamente necesarios.

El patrimonio de la empresa es de USD 304,521.52 comparado con el año 2013 que fue de USD 406,618.09 disminuyó un 25.11%.

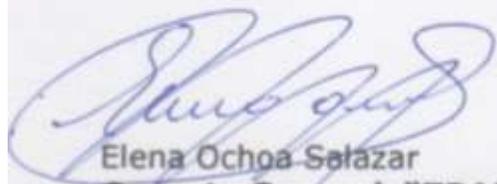
El estado de resultados del ejercicio económico del año 2014 presenta una pérdida de USD 102,384.06.

Dejo constancia de que la administración ha cumplido con las Resoluciones de la Junta General de Accionistas. Nos mantenemos actualizados en todos los impuestos relativos a las propiedades y a la empresa.

Referente a aspectos administrativos, legales y laborales de la empresa, no tengo ningún comentario especial que mencionarles, ya que mantenemos un esquema organizacional, acorde con el desenvolvimiento del negocio.

Solicito a la Junta que ratifique lo expuesto en el presente informe, así como todas las políticas financieras, administrativas y comerciales que hemos venido implementando y que seguiremos haciendo, acorde con las necesidades.

Atentamente,



Elena Ochoa Salazar
Gerente General "TRANSOE S.A."